

Tacuarembó, 6 de junio de 2018

RESOLUCION N° 0968/2018

VISTO: La Resolución N° 0537/2018 del 6 de abril de 2018 por la cual se llamaba a Licitación Abreviada (N° 9/2018) para la adquisición de hasta 3 (tres) vehículos tipo Camioneta furgón, diesel, contará con puerta lateral corrediza y puerta trasera, de cilindrada comprendida hasta 1800 cc., la caja de cambios será tipo manual, con al menos 5 marchas hacia adelante y marcha atrás, dirección hidráulica o asistida, radio, aire acondicionado, extinguidor, baliza de reglamento, lote de herramientas (detallar las mismas), gato para levantar con pasaje completo y llave de rueda (Expte. 803/2018).-----

RESULTANDO: Que la apertura de la mencionada Licitación Abreviada N° 9/2018 fue fijada para el día 16 de mayo de 2018 a la hora 16:00, no habiéndose presentado ningún oferente según consta en el Acta, por lo cual fue declarado desierto según Resolución N° 0836/2018 del 17 de mayo de 2018.-----

CONSIDERANDO: I) Que dada la urgencia de contar con los vehículos licitados, y según el Artículo 33 Inc. 2° del TOCAF, se llamará a Empresas interesadas en proporcionar a la Intendencia Departamental de Tacuarembó de hasta 3 vehículos tipo Camioneta furgón.-----

II) Que a tales efectos la Dirección General de Servicios Departamentales confecciona el Pedido de Suministros Serie A N° 282398.-----

ATENTO: A lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 9.515, Artículo 33 Inc. 2° del TOCAF y a lo antes expuesto.-----

----- **EL INTENDENTE DE TACUAREMBO** -----
----- **RESUELVE** -----

1º) Llamar a por lo menos 3 (tres) Empresas interesadas en proporcionar a la Intendencia Departamental de Tacuarembó de hasta 3 (tres) vehículos tipo Camioneta furgón, diesel, contará con puerta lateral corrediza y puerta trasera, de cilindrada comprendida hasta 1800 cc., la caja de cambios será tipo manual, con al menos 5 marchas hacia adelante y marcha atrás, dirección hidráulica o asistida, radio, aire acondicionado, extinguidor, baliza de reglamento, lote de herramientas (detallar las mismas), gato para levantar con pasaje completo y llave de rueda y de acuerdo a las demás condiciones que se explicitan.-----

2º) Las Empresas interesadas podrán presentar sus ofertas hasta el día 15 de junio de 2018, hora 15:00, en Oficina de Licitaciones, procediéndose en forma inmediata a la apertura de las mismas en Sala de Sesiones de la Intendencia Departamental de Tacuarembó ante los interesados que deseen presenciar el acto, el que se efectuará ante Escribano Público.-----

3º) Pase a Oficina de Licitaciones a sus efectos.-----

4º) Regístrese en el Decretero Departamental.-----

**DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ
INTENDENTE DE TACUAREMBO**

**DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO
SECRETARIO GENERAL**